

**PREDIOS Y CULTIVOS RURALES
PREDICUR S.A.**

Guayaquil, Septiembre del 2011

Señores Accionistas
PREDICUR S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **PREDICUR S.A.**, presento a ustedes el informe de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2010, según lo establecido en el Art.273 de la Ley de Compañías.

He efectuado revisiones periódicas de la documentación, así como los Estados Financieros que reposan en poder de ustedes.

Los ingresos y los gastos están justificados, el procedimiento es controlado en forma prolja, ya que no existen variaciones dignas de mencionarse.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cometido y siguiendo las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sr. Pedro Peñaherrera
COMISARIO
C.I. 0908670730